

Quito, 24 de Enero del 2017

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas  
**ALONDRATOUR S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa **ALONDRATOUR S.A.**, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

He procedido a la revisión de los libros sociales, esto es libro de actas de Juntas Generales, expedientes de Junta, Libro de acciones y accionistas y todos los otros documentos que sustentan las operaciones, los cuales se encuentran elaborados de conformidad a los establecidos en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las decisiones de la Junta General.

La compañía ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes.

De la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre 2016, podemos observar que existe un Activo Total de \$ 55.306,12 un Pasivo Total de \$ 20.989,23, con un Patrimonio de \$ 34.316,89, cumpliendo con todos los índices de Solvencia y Liquidez. En las Cuentas de Resultados los Ingresos suman \$ 432.223,37 y los costos y gastos suman \$ 416.386,59, obteniéndose una utilidad de **\$ 15.836,78** del cual los señores Accionistas deberán decidir en la Junta General.

Para el ejercicio de mi función he tenido la colaboración de los señores administradores quienes han dado cumplimiento a resoluciones emanadas por la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio del año 2016.

Atentamente,

  
Cecilia Vizcaino

CPA - LIC - 19180